

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo11

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 18-05-2022 14:22:42
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-191-SE22

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.
RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir gas para la SUM y Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111802	Tanques o botellas de aire o gas	1 Global	Adquirir 2.500 litros de gas para la SUM, 2 Cargas de gas de 11 kls., 2 cargas de 45 kls. y 3 cargas de gas de 15 kls. para liceo D.M.G.	Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	1.805.400,00	0,00	0,00	1.805.400
						Neto	\$ 1.805.400	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.805.400	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 1.805.400	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 2.500 litros de gas para la SUM, 2 Cargas de gas de 11 kls., 2 cargas de 45 kls. y 3 cargas de gas de 15 kls. para liceo D.M.G.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-5-PC22 / 215.22.03.003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>